

## HOMOSEXUALIDAD MASCULINA Y MACHISMO

Por el Grupo de Profesionales del FLH argentino

Análisis de un esquema ideológico-sexual machista

1 - Aplicación del esquema a la relación varón-mujer.

Vivimos en una cultura sexual enraizada en una civilización cuyas valoraciones tienden a positivizar la figura del varón y a estructurarse sobre pautas normalmente prohibitivas. Falofilia y prohibición son los dos ejes de nuestra ética sexual oficial.

Es históricamente sabido que las sociedades agrarias han sido de predominio matriarcal, y las de índole pastoral o artesanal o industrial --como la nuestra-- de predominio patriarcal. Sobre este predominio se articula una ideología sexual machista, de sobrevaloración de lo masculino. A pesar de que, objetivamente observados, los cuerpos del varón y de la mujer se diferencian genítalmente por la evidencia del pene y de la vagina, para la ideología machista el punto de referencia es el organismo masculino: por lo mismo, es varón quien tiene pene, y mujer, no quien tiene vagina, sino quien no tiene pene. La hembra se define por su carencia, que parece como desvalorizada: es menos porque tiene menos.

De esto se infiere otra pauta: en la relación sexual hay un sujeto (el varón) y un objeto instrumental (la mujer), conestados, respectivamente, como "activo" y "pasivo". Por lo tanto, la mujer es utilizada, ya sea para la reproducción de la especie (finalidad trascendente) o para la satisfacción predominante del varón (finalidad immanente).

Si bien, a nivel manifiesto, se cuestionan, en buena medida, estas pautas --sobre todo en la clase media, cuya deteriorada base de sustentación económica, el ahorro, condiciona una revisión amplia de valores--, el esquema machista, correspondiente a la ética efectiva de generaciones anteriores, sigue predominando a nivel subyacente. Correlativamente, en el interior de la mujer, el pensamiento se fetichiza, y se acepta como natural el rol inferiorizado que, históricamente, siempre se le asignó.

Es cierto que, económicamente, las bases del machismo se han debilitado al crearse la necesidad de que la mujer trabaje fuera de su casa y gane cierta autonomía. Pero, por otra parte, el proyecto de las clases bajas sigue siendo el ascenso social, o sea la conquista de poder, al cual sirve el esquema machista de reparto del poder. Con variantes de matiz, puede observarse que, en general, una vez superada la necesidad del aporte de la mujer a la subsistencia del núcleo familiar, ella tiende a recuperar su rol doméstico dependiente. Este se disuelve si la necesidad del trabajo femenino se institucionaliza, pero se vuelve conflictiva la situación de la mujer, pues, a las tareas domésticas, se suman las extra-domésticas.

///

Recapitulando: la posesión del falo es detentación de poder, a todos los niveles. En lo estrictamente sexual, el varón puede, porque la relación sexual se da cuando él quiere y, correlativamente, la conducta devastada de la mujer le impide tomar toda iniciativa. De ahí se infiere que su estado preferible sea la frigidez, refugio que es, a la vez, una manera de protesta contra la sumisión, y una evitación del enfrentamiento con el varón.

En la situación de frigidez, la mujer reacciona de manera alienada ante su propia sumisión; protesta de forma muda y pasiva, negando, por insensibilización, la presencia fálica dentro de su cuerpo, pero, a la vez, renuncia a toda iniciativa sexual, conformándose a la expectativa que el sistema tiene respecto de ella.

A nivel psicológico la frigidez, que es una actitud de rechazo por la dependencia, es tomada como síntoma, lo que prueba que la ciencia que decreta sobre enfermedad y salud, es una ideología que tiende a la reproducción de un sistema de dominio establecido; tal ciencia sólo enfoca la patología de la frigidez, nunca ésta como forma de protesta, puesto que, así, se vería obligada a responsabilizar, aunque fuera parcialmente, al machismo del cual es la justificación.

A nivel cultural, es de observar:

1º) - Que, siendo el varón sujeto de la relación sexual, se lo supone libre, siendo su adulterio absuelto por la ética machista.

2º) - Jurídicamente, la ley penal sólo castiga la infidelidad de la mujer, aunque no haya llegado a consumarse totalmente. La doctrina explica esta asimetría como una protección a la pureza de la descendencia de la mujer casada, a quien no se puede atribuir la maternidad de hijos que no sean de su marido.

Detrás de esta mitología doctrinaria lo que se oculta es el castigo a la violación de una norma machista: la mujer no debe tener vida sexual sino con el varón indicado por la sociedad para tal fin o, dicho de otra manera, que no debe romper con su situación dependiente.

Este esquema de relación sexual reproduce el esquema de relación entre el propietario y su propiedad, basado en la organización capitalista de dominio sobre las cosas. El hombre y el propietario disponen de la mujer y de las cosas con todos los atributos del sujeto frente a los objetos que le pertenecen: la iniciativa, la actividad, etc, reproduce, además, otro rasgo ideológico propio del proceso productivo capitalista: una rígida división del trabajo. Unos deben desempeñar un rol y sólo eso, y distinguirse de los otros, de los que desempeñan otro rol, y sólo ese otro. Se originan, así, dos estamentos muy diferenciados: la femineidad y la virilidad. Sin necesidad de verificarse cuáles son sus órganos genitales, un varón o una mujer deben poder identificarse por su estamento exterior. El hombre, esquemáticamente, debe ser sobrio, hosco, agresivo, sombrio, huraño, etc. Por cierto que esto es taxativo en nuestra sociedad ac

///tual, ya que la necesidad de cambiar las pautas de la moda para ampliar el número de cosas consumibles ha condicionado que el varón se vista con colores y prendas antes reservados a la mujer, y viceversa, y gasten artículos y tratamientos de cosmética y peluquería.

El estamento de la mujer, además, es la connotación de un objeto: se lo decora y se lo considera "bello sexo". Como contrafigura, usando estos elementos de manera libidinosa, se constituye el tipo mitológico de la "mujer fatal", la tentadora diabólica, no mala porque incite al varón, sino mala porque asume el rol activo que le está diputado al varón: la iniciativa en el juego que culminará en la unión de los cuerpos. Hacer caso a estas mujeres-sujeto está desvalorizado por siglos de literatura y de moralidad: hasta se une la figura de la hembra seductora con la del complejo de castración. Los labios de su sexo serían como la dentadura de un animal castrador, que deja el órgano masculino exangüe e impotente.

Homologable al hombre, puesta a su mismo nivel en el ejercicio del poder, esta mujer significa competencia para el varón, y asunción del poder fálico, por lo que su figura produce terror y está aureolada de malignidad diabólica: porque disquicia el encuadramiento machista.

En el plano de las actividades laborales, la mujer está encuadrada por ciertos campos casi exclusivos (las actividades domésticas, ocupaciones decorativas exteriores a la casa) que operan como reales limitaciones, pues le están genéricamente vedados otros campos (puestos que lleven implícitas decisiones, la especulación abstracta, etc.).

## 2 - Aplicación del esquema a la relación homosexual entre varones.

Traspuesto al plano de la homosexualidad masculina, el machismo se limita a proyectar sus capítulos ideológicos sobre una figura convencional y esquemática del homosexual: el varón que tiene estamento de mujer, el "marica", la "loca", etc.

En el sentido de la desvalorización, el homosexual visto por el machismo es el varón que se porta como mujer, o sea que renuncia a la superioridad fálica y que pasa de sujeto a mero objeto. La fantasía sexual machista típica es la agresión sancionatoria contra el "marica" (usemos el término "marica" porque es el corriente en el vocabulario machista, desde cuya perspectiva estamos revisando la descripción de la homosexualidad, pero, como es obvio, le quitamos su connotación discaliosa): lastimarlo, penetrarlo, violarlo, poseerlo como una cosa despreciable, hacerlo sufrir a la vez que calmarle la ansiedad anal. Ser "marica" es más despreciable que ser mujer: es tener los elementos de la supremacía y destruirlos, rebajándose de nivel. De ahí que la expresión "romper el culo", que el heterosexual vivencia como una capacidad más, que resume la superioridad del hombre sobre el hombre, entraña también un necesario proyecto de ven-

///

///ganza, ya que nadie quiere "romper" sino para reparar la situación de estar ya "roto" desde siempre. De esta forma el poder machista resuelve su homosexualidad latente y, además, se sobrevaloriza, transformando la dificultad en otra manera de ejercicio del poder.

Cuando un obrero alude a que su patrón "le rompió el culo", connota, no ya una conducta sexual, sino una violación a un derecho, por su trabajo. La "violación" a los derechos, a las posibilidades, aparece en todas las instituciones en las que el obrero se encuentra inscripto, ya que es el sistema el que determina quién tiene el poder, y de acuerdo a ello, distribuye las posibilidades.

El coito anal, por otra parte, está unido a otro ítem de desvalorización cultural: la relación con los excrementos. Y, siempre en la iteración de las desvalorizaciones, en el terreno laboral, el homosexual es tratado con las mismas restricciones que la mujer: se lo aleja de los cargos directivos y representativos, porque no puede ser imagen directriz en organismos de una sociedad basada en la hipervaloración de lo masculino, y se lo constriñe a tareas vinculadas con lo accesorio y lo decorativo, con el trato inofensivo con la mujer. Puede ser bailarín, y manosearse en un escenario, semidesnudo, con mujeres también semidesnudas; puede ser peluquero de señoras, maquillador, modisto, decorador, actor. A su vez, esta constrictión laboral condiciona una mentalidad alienada; se siente mujer, objeto, instrumento, cosa decorativa. Así tenemos la imagen exhibicionista y masquista de la "marica desafiante", mártir y estrella, que "camina hacia el patíbulo de la burla con su abanico de diamantes en la mano". En vista de estos homosexuales, que él mismo ha creado, el machismo pretende corroborar su hipótesis: los "maricas" se exhiben y se hacen castigar porque se reconocen culpables de su nefanda particularidad.

Como se desprende de esta somera enumeración de pautas ideológicas, los diversos mitos alienantes que nuestra sociedad sostiene ante el problema sexual, se interrelacionan íntimamente entre sí, y tienen un objetivo común: que el hombre sea extraño para el hombre, que le sea ajeno, que le esté alienado, que las relaciones interpersonales pasen por la agresión y la destrucción, que no haya verdadero conocimiento mutuo ni verdadero contacto entre los individuos, sino alejamiento mítico, disfrazado de moralidad.

El mito del "marica" existe porque la sociedad machista necesita que exista. Es una manera fácil de hacer a los homosexuales "degenerados y antinaturales", decretando el estamento de lo femenino como natural y no una deformación de la subjetividad de las mujeres, al servicio de su conversión en objetos propiedad del varón. O sea que la sociedad machista desnaturaliza a la mujer y la acusa de objeto, y desnaturaliza al homosexual y luego lo acusa de degenerado. No es natural que el varón sea propietario de la mujer, ni la contrapartida, que la mujer sea propiedad del va-

///

/// rón. No es natural que los varones copien el estamento de las mujeres, pero tampoco este estamento del "bello sexo" es natural, de manera que todas las desnaturalizaciones corren por cuenta de la sociedad aliénante, que luego inventa cómodos chivos emisarios para satisfacer su mala conciencia. La existencia del "marica" es funcional para la confirmación de la condición machista.

Al homosexual no se le otorgan opciones; ya que se lo ha condicionado para que su homosexualidad lleve al afeminamiento. No existe, para la cultura machista, el homosexual que conserve su estamento viril. Ser homosexual, para el machismo, es ser un varón disfrazado de mujer. La internalización de este modelo, en casos extremos, devasta al homosexual hasta el punto de que su virilidad le resulta incompatible consigo mismo; el "partenaire" es, entonces, el "macho", y él, es la "hembra", con todo lo que, para la cultura oficial, implica de degenerativo esta metamorfosis.

Por su parte, la sicología oficial, cómplice del sistema, ha decretado el carácter patológico, y, por lo mismo, desvalorizado, de la homosexualidad. De esta manera se le otorga a la represión social una función natural: la custodia de los sanos instintos y la corrección de las perversiones, en nombre de la naturaleza. El homosexual es, entonces, naturalmente, inferior al heterosexual, de la misma forma que, durante siglos, se consideró al negro inferior al blanco, en función de la cantidad de neuronas que la "ciencia" había revelado en unos y en otros.

#### Los roles sexuales

Las nociones de actividad y pasividad sexual, únicamente tienen cabida dentro de una ideología sexual machista. Por eso es que sólo es comprensible para ésta la relación sexual en que una de las partes desempeña el rol convencional de hembra y la otra, de macho. Dicha ideología responde a la moral sexual oficial en nuestras sociedades, y es el resultado de la tradición del autoritarismo paterno judeo-cristiano, donde los homosexuales son educados, subconscientemente, para asumir el rol sexual de la mujer, y vivirse como mujeres convencionales (objeto decorativo, vida doméstica, dependencia del varón, restricciones laborales, etc.) y cargar esta asunción del rol con un doble nivel de culpa: la de estar identificado con la mujer y la de ser homosexual. Internalizado el juicio de reproche social (culpa) se genera una situación de angustia: no poder un hombre como la sociedad propone que sea y ser, a la vez, homosexual. Y aquel homosexual que rechaza este rol deberá, pues, militar en el equipo de los "bufarrones", los homosexuales mal llamados "activos", y vivir una doble vida: manifiestamente, como "machos" convencionales que son: aparentar relaciones con mujeres, incluso casarse, etc.; y sotto voce, hacer caso a sus preferencias en secreto y en estricta intimidad, con

///

///sibilidades del acto sexual: la comunicación creadora entre dos sujetos en pie de igualdad, que se complementan y se ofrecen para ser una parte en la vida del otro. En una auténtica relación sexual no puede haber parte activa y parte pasiva: los dos sujetos --eventualmente, más de dos-- que participen son igualmente activos, hacen algo por el compañero, sea cual fuere su sexo. La auténtica relación sexual no es un vínculo posesorio, como el que une al propietario con la cosa de su propiedad, sino que es un acto de creación común, un quehacer compartido. El machismo tampoco puede dar cuenta de un sentimiento amoroso entre personas del mismo sexo: el macho ama a la hembra como el sujeto ama a los objetos de su propiedad; por lo tanto, no puede haber amor entre dos individuos igualmente capaces de subjetividad y de actividad, ninguno de los cuales estuviera dispuesto a ser un objeto propiedad del otro.

Para facilitar el discurso, hagamos una digresión anecdótica: es evidente que algunas películas exhibidas hace poco en Buenos Aires ("Mujeres apasionadas", "Dos amores en conflicto", etc.) han disgustado a muchos espectadores por mostrar relaciones amorosas entre varones de un estamento viril corriente. El machista no puede dar crédito a lo que ve, se mesa los cabellos ante esta realidad que escapa a sus estrechos formalismos. Aquí es inoperante el esquema de los roles fijos.

Lo que, en el fondo, le ocurre, es algo más impactante: reconoce, en estos casos, que a él le puede pasar "un mal momento", que no está libre de "dar el mal paso". La homosexualidad asumida, consciente, practicante de esos otros "machos" tan "machos" como él, moviliza toda su dormida homosexualidad interna, y de ahí el desasosiego: tener que aceptar que todos, en mayor o menor medida, somos homosexuales, y que si no lo practicamos, es porque se nos lo ha prohibido, con amenazas de penas en éste y en el otro mundo. En suma: tener que aceptar que el sexo no es una cuestión de roles sino de funciones. No existe el rol "hembra" y el rol "macho", salvo en el caso de que el acto sexual persiga la finalidad reproductiva. Hay una pluralidad de funciones erótico-sexuales, hetero y homosexuales, de las que una sola es buena para la moral oficial, y las demás, malas.

Hay que llegar a la conclusión de que es nuestra cultura la que nos proporciona las culpas y desdichas inconcientes que luego, cultamente, se encarga de cargar en la cuenta de la naturaleza.